



AUN ESTAN LAS BEATAS SIN ORDENANZA DE TRABAJO

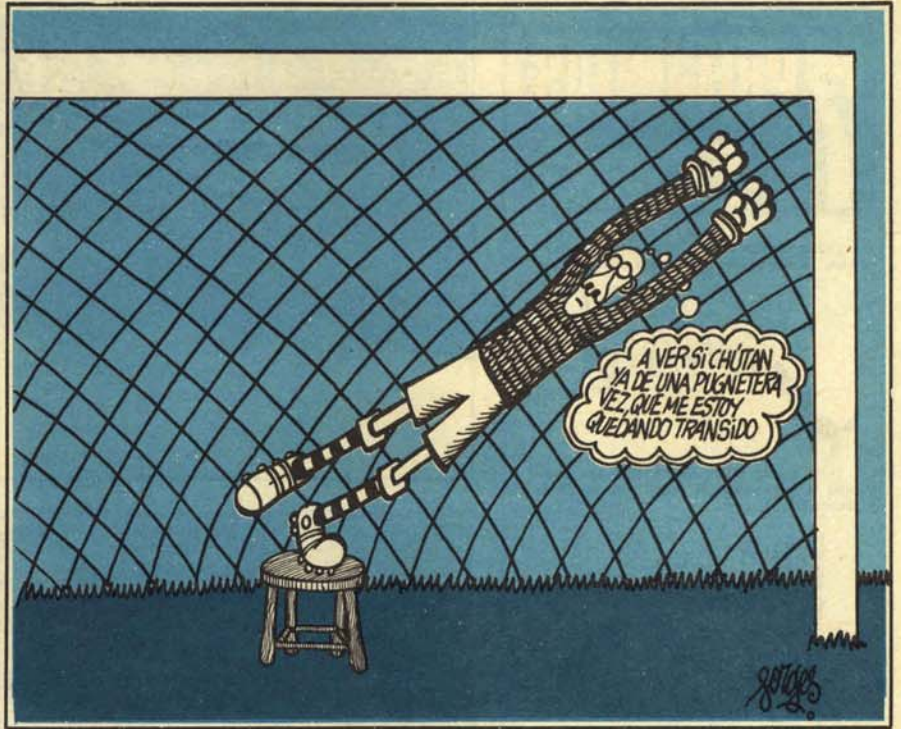
Hasta el momento la jerarquía eclesiástica no ha dicho esta boca es mía sobre el anteproyecto de Ordenanza de Trabajo en el Sector Beatas y Martes de San Antonio, según manifiestan fuentes allegadas al Sindicato de Actividades Honestas.

Añade dicha fuente que últimamente las beatas que frecuentan bancos y reclinatorios de diversos templos y parroquias habían hecho llegar al Sindicato su temor de que con la cosa del Concilio y con el libro del padre Díez-Alegría las fueran a dejar sin ordenanza laboral y, por ende, sin comerse una rosca.

Tras estas peticiones, que el Sindicato, como marca la tabla, hizo suyas, les fue presentado en tiempo y forma un a ver qué va a pasar a la autoridad eclesiástica, para que se aclare. Pero ni se ha aclarado ni nada.

El problema de las beatas, o trabajadoras a destajo en altares y novenas, consiste en que son trabajadoras por cuenta del reino celestial y que no están sindicadas, siendo así que, como está mandado, debían estarlo. Al no estar sindicadas, no existe tampoco una normativa vertical que estructuralice el camino más corto entre dos puntos ni que en esta mañana serena escuchen la vieja palabra del mañana que vendrá, y aquí te quiero ver. No solamente, pues, no gozan de los beneficios de la Seguridad Social, sino que además pueden ser en cualquier momento despedidas de una iglesia sin previo aviso, como si fueran vulgares trabajadoras de la construcción en paro por expediente de crisis.

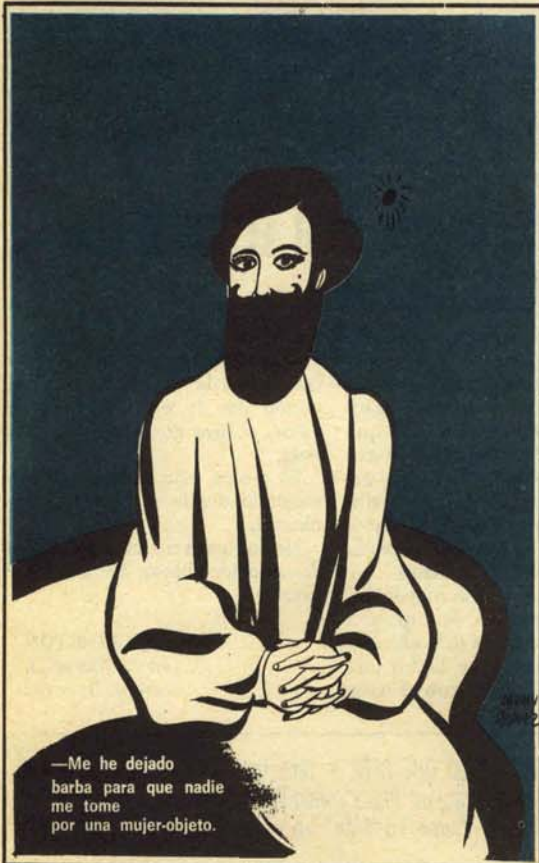
INFORMES
EUROSPAÑA



Si las cosas siguen en Occidente como siguen, pronto la raza blanca se verá relegada al lugar que le corresponde y que señalamos en el siguiente dibujo estadístico.



NOTA.—Cada milmetro debe interpretarse como diez mil toneladas de carne humana.



—Me he dejado barba para que nadie me tome por una mujer-objeto.

